



JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA

Girardot, veintidós (22) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Alimentos
Demandante: Diana Marcela Cruz Cortes
Demandado: Jorge Arturo Herrera
Radicación: 2017-00320
Providencia 779

Se recibe al correo institucional contestación por parte de la entidad ARL SURA, respuesta frente a los descuentos de la pensión del demandado HERRERA PENAGOS, lo anterior para los fines legales a que haya lugar.

También se recibe escrito de la demandante mediante el cual solicita el pago de los títulos judiciales que comenzaron nuevamente a consignar, de lo que se le indica que a medida que vayan llegando los descuentos como cuota alimentaria para el menor DANIEL ESTIBEN, se le irán cancelando por intermedio del Banco Agrario de Colombia. Déjese en conocimiento para los fines legales a que hay lugar.

NOTIFÍQUESE,

DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

Firmado Por:

Diana Gicela Reyes Castro

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

Girardot - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f7517e6e1b263a7195446780d0fe1cc1f4ac770c509475d6f3f7e3af05e5ffe2**

Documento generado en 22/12/2022 08:26:10 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>